

REVISTA MEDIACIONES

CONVOCATORIA PERMANENTE

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Desde el año 2003, la Facultad de Ciencias de la Comunicación de UNIMINUTO ha editado doce números de la Revista Mediaciones. Con más cien artículos publicados por más de noventa investigadores, esta publicación se ha convertido en un referente en el campo de la comunicación en Colombia. Está dirigida al público general, pero se orienta específicamente a los investigadores, profesionales y estudiantes del campo de la comunicación.

Mediaciones consta, en su apertura editorial, de un amplio componente de artículos científicos en los que publican investigadores, docentes y profesionales. Esto se complementa con un componente académico de reflexión y creación que da cabida a piezas escritas tanto por académicos como por estudiantes.

Mediaciones acepta contribuciones originales en español, inglés y portugués de profesores e investigadores nacionales e internacionales, que quieran aprovechar esta plataforma como un instrumento especializado en el campo de la comunicación. La revista aspira a difundir las siguientes líneas¹:

1. Comunicación y desarrollo humano y social.
2. Comunicación y cultura.
3. Pensamiento audiovisual.
4. Comunicación estratégica.
5. Prácticas periodísticas, mediáticas y publicitarias.
6. Comunicación y educación.
7. Comunicación y participación.

Además, Mediaciones espera generar un precedente innovador al aceptar trabajos gráficos, audiovisuales y multimedia, que serán incluidos en todas sus ediciones dando cabida tanto a la producción de profesionales como de estudiantes. De esta forma, Mediaciones presenta ante ustedes esta convocatoria para enviar trabajos en cualquier fecha del año, pero con cierres de recepción en marzo y agosto. Los trabajos recibidos serán sometidos a procesos de evaluación por árbitros especialistas en las líneas editoriales de

la revista. La convocatoria comprende los siguientes tipos de publicación².

- a) Artículo de Investigación científica y tecnológica.
- b) Artículos de reflexión
- c) Artículos de revisión
- d) Artículos cortos
- e) Reportes de caso
- f) Revisiones de tema
- g) Cartas al editor
- h) Traducciones
- i) Documentos de reflexión no derivados de investigación
- j) Ensayos
- k) Entrevista
- l) Reseñas bibliográficas.
- m) Artículos de estudiantes
- n) Productos audiovisuales
- o) Productos gráficos
- p) Productos u obras multimedia
- q) Documentos sonoros

Los autores interesados deben considerar que Mediaciones publicará seis (6) artículos correspondientes a los tipos a), b) y c); cinco a seis correspondientes a los tipos d), e), f), g), h), i), j), k), l), m); y 5 trabajos de los tipos n), o), p) y q).

Los artículos de los tipos a) a m) serán incluidos en la versión impresa de la revista, mientras que los trabajos de los tipos n) a q) serán publicados en la versión digital del *Open Journal System* de la biblioteca de UNIMINUTO.

Las contribuciones escritas deben ceñirse estrictamente a las normas APA³. Pueden ser enviadas a mediaciones@uniminuto.edu o a rodrestrepo@gmail.com. Deben considerar la línea editorial de Mediaciones.

² Para mayor información puede consultar el capítulo quinto: Definición de tipologías de artículos.

³ Las normas Apa pueden consultarse en : <http://literatura.UNIMINUTO.edu/images/pdf/normasapa.pdf>

¹ Para mayor información ver capítulo tercero: Línea Editorial.

2. PROCESO EDITORIAL

Definiciones generales

La revista *Mediaciones* es una publicación semestral (julio y diciembre) a cargo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con sede en Bogotá, Colombia. Tiene como función esencial la publicación de escritos, audiovisuales y piezas multimediales, resultados de investigaciones en el campo de la comunicación. Los textos son sometidos a un sistema de arbitraje de pares académicos para certificar su calidad.

Proceso editorial

La revista *Mediaciones* dispone de un proceso editorial orientado a cumplir con los requisitos definidos por Colciencias (entidad del Estado colombiano encargada de las ciencias, tecnologías e innovación) para las revistas científicas. En función del cumplimiento de estos requisitos, toda contribución enviada a nuestra revista será sometida a un proceso editorial compuesto por los siguientes pasos.

1. Recepción formal

La Recepción formal es el procedimiento a través del cual el equipo editorial realiza una revisión del trabajo postulante y una primera evaluación, que puede dar como resultado la aceptación o rechazo del artículo. Los criterios de evaluación están dados en torno a cuatro parámetros:

1.1 Línea editorial: Todo artículo publicado en *Mediaciones* debe ceñirse a la Línea editorial de la revista.

1.2 Indicadores de calidad: Los tipos de artículos serán agrupados en tres grupos:

1.2.1 *Artículos prioritarios (de los tipos a, b y c)*, en los que se evalúa:

1.2.1.1 Originalidad y amplitud del problema planteado

1.2.1.2 Contribución al avance del conocimiento de la disciplina

1.2.1.3 Fundamentación teórica y metodológica

1.2.1.4 Discusión bibliográfica, crítica y sucinta

1.2.1.5 Presentación de aspectos experimentales (si corresponde)

1.2.1.6 Calidad de presentación de los resultados

1.2.1.7 Fundamentación de conclusiones e interpretaciones

1.2.1.8 Claridad y organización del trabajo

1.2.1.9 Título y resumen adecuados

1.2.1.10 Calidad de tablas e ilustraciones

1.2.2 *Artículos y documentos científico académicos (de los tipos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m)*, en los que se evalúa:

1.2.2.1 Calidad de la redacción, sintaxis y ortografía

1.2.2.2 Claridad y coherencia de los planteamientos

1.2.2.3 Justificación del componente gráfico

1.2.2.4 Pertinencia del documento en relación a la línea editorial de la revista.

1.2.3 Publicaciones digitales (de los tipos n, o, p, q), en los que se evalúa:

1.2.3.1 Calidad del archivo digital

1.2.3.2 Claridad de la descripción de la propuesta

1.2.3.3 Pertinencia para la revista

1.3 Caracterización del documento: Todo artículo debe ceñirse al sistema de normas editoriales de APA (ver resumen normas APA elaborado por el Departamento de Asuntos Estudiantes de UNIMINUTO).

1.4 Clasificación de trabajos según tipología de artículos: Todo trabajo recibido será clasificado dentro de la tipología de artículos definidos por el comité editorial. Su ubicación será un factor relevante para la priorización del trabajo en relación a la cantidad de trabajos recibidos. Tendrán prioridad aquellos artículos que sean parte de los tipos a, b y c.

Al finalizar este procedimiento el editor dictaminará en función de los siguientes parámetros:

a. Recibido: El artículo cumple con los requerimientos y pasa al proceso de arbitraje.

b. Recibido con observaciones: El artículo debe integrar las observaciones hechas por el editor para poder pasar al proceso de arbitraje.

c. Rechazado: el artículo no cumple con alguno de los parámetros de evaluación.

Una vez dictaminada la recepción de cada artículo, el editor registrará la fecha del dictamen como la

fecha oficial en que la revista acepta la postulación del artículo, y por tanto queda oficialmente aceptado.

2. Arbitraje

Los artículos recibidos y clasificados como *artículos prioritarios* (de los tipos *a, b y c*) serán despachados al proceso de arbitraje. Este procedimiento se realiza bajo la modalidad de evaluación de pares ciegos. Para la evaluación, el editor asume la responsabilidad de llevar a cabo el procedimiento y se contactará con el autor para notificar que su artículo está siendo evaluado. El editor enviará el artículo a un par académico que puede o no hacer parte de la Corporación Universitaria del Minuto de Dios. El criterio para la elección del par académico evaluador es que sea experto en el área de la comunicación y, sobre todo, en la temática específica abordada en el artículo. La evaluación tiene un plazo máximo de veinte (20) días para ser realizada y enviada al editor. Se hace a partir de una *pauta de evaluación* dispuesta por el comité editorial, que contiene los parámetros y criterios de evaluación teóricos y formales definidos a partir de los indicadores de calidad expuestos arriba. Además incluye un comentario del evaluador y un dictamen final con tres posibilidades:

i. Aceptado: El artículo no tiene observaciones y es despachado al proceso de corrección de estilo, previa notificación al autor.

ii. Aceptado con observaciones: El evaluador propone observaciones para que el autor incorpore en el trabajo. En este escenario se pueden presentar las siguientes situaciones:

a. El autor se niega a aplicar las observaciones: en este caso, el artículo queda formalmente rechazado para ser publicado en la sección de Investigación

b. El autor incorpora parcialmente las observaciones: En este caso, el encargado del proceso de evaluación, o par evaluador, remitirá la nueva versión del artículo al comité editorial de la revista *Mediaciones*, quien dictaminará si el artículo se publica o se rechaza.

c. El autor incorpora totalmente los comentarios. En este caso, el artículo será despachado, previa notificación al autor, al proceso de corrección de estilo y diagramación.

En todos los casos, el comité editorial de la revista se reserva el derecho de decidir si las observaciones del par evaluador son a lugar y si su incorporación, por parte del autor, es necesaria y suficiente.

iii. Rechazado: En el caso en que el arbitraje dictamine un rechazo, el artículo queda impedido de publicarse en la sección de Investigación.

3. Corrección de estilo

Luego de que un artículo haya sido aceptado y haya pasado exitosamente el proceso de arbitraje, el editor se pone en contacto con el autor y le notifica que su artículo ha sido aceptado por la revista *Mediaciones*. Además, le informa que su trabajo ha pasado a la fase de corrección de estilo.

Las modificaciones propias de la corrección de estilo estarán a cargo de uno o dos profesionales en este campo, externos al comité editorial, y expertos en el área de lenguaje y comunicación. Ellos tienen la responsabilidad de realizar correcciones gramaticales, ortográficas y en la redacción del documento. Los profesionales que realicen la corrección de estilo no se comunicarán directamente con el autor y realizarán las modificaciones que estimen permitidas a través de la herramienta de control de cambios del programa Word u otro procesador de textos. Luego, el archivo con la corrección de estilo será enviado al editor, quien es el encargado de aceptar o rechazar cada una de las correcciones y realizar otras más, si lo cree conveniente.

El procedimiento de corrección de estilo tendrá un plazo de dos semanas a partir de la fecha de aprobación del artículo por parte del par evaluador.

4. Diagramación

Una vez finalizada la fase de corrección de estilo, el artículo será despachado a la fase de diagramación. Esta labor está encargada a un profesional externo al comité editorial, experto en diseño gráfico o una profesión afín. Una vez finalizada la diagramación, el artículo es remitido en su versión diagramada al comité editorial, que tiene un plazo de una semana para realizar una revisión de forma. Todos los errores de diagramación se notifican al editor, quien de ser necesario reenviará el documento al responsable de esta fase para corregir la pieza.

5. Impresión

Una vez aprobada la versión diagramada por parte del comité editorial, los artículos, insertados en el cuerpo de la revista, son enviados a imprenta. Una vez impresa la revista, se le hará llegar una edición impresa y una digital de la misma a cada uno de los autores. Con esto se da por finalizado el proceso editorial dispuesto por *Mediaciones* para la publicación de artículos.

2.1 Proceso editorial para publicaciones audiovisuales y multimedia

Debido a la naturaleza de las publicaciones audiovisuales y multimedia, el proceso editorial dispuesto por *Mediaciones* tiene modificaciones con respecto a las publicaciones escritas.

Para las piezas audiovisuales y multimedia, los puntos de recepción formal y arbitraje externo serán definidos por los indicadores de calidad formulados para las *publicaciones digitales* (identificados en el punto 1.2.3 del capítulo Recepción formal de este documento), mientras que se disponen los siguientes procedimientos para finalizar el proceso editorial:

1. Homologación del formato

En caso de audiovisuales, documentos multimedia o sonoros, el equipo editorial despachará el documento a un profesional del audiovisual, quien compilará todos los documentos en un disco con menú multimedia diseñado en concordancia con el diseño de la revista y homologará los formatos.

2. Diagramación multimedia

Las publicaciones digitales serán diagramadas en un documento multimedia que estará soportado en un disco multimedia. El formato de esta diagramación responderá a una propuesta gráfica coherente con el diseño de la revista impresa y cada publicación estará acompañada de la reseña enviada por el autor.

3. Impresión de carátula

Paralelo a la compilación, un profesional del área gráfica diseñará una carátula para el disco. Así, una vez finalizada la etapa de compilación, el equipo editorial externalizará la labor de multicopiar el disco e imprimir sobre cada uno el diseño exclusivo para cada número, en los casos pertinentes.



3. LÍNEA EDITORIAL

La revista *Mediaciones* es una publicación de difusión científica y académica, de periodicidad semestral, editada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Cor-

poración Universitaria Minuto de Dios, que articula en su comité editorial a un equipo de representantes del sistema UNIMINUTO. Se concibe como un espacio de divulgación, reflexión y creación, estructurado en torno a un eje central: la comunicación, comprendida como un campo del conocimiento susceptible de constituirse en objeto de estudio y reflexión, al igual que un medio para abordar otros campos del conocimiento.

La revista *Mediaciones* publica artículos de investigadores, profesores, estudiantes y profesionales del campo de la comunicación, en idiomas español, inglés y portugués. Articula los aportes de sus colaboradores según los lineamientos del Comité de Investigación de la Facultad. Todo texto recibido debe estar circunscrito al campo de la comunicación y en concordancia con alguno de los siguientes lineamientos.

1. Comunicación y desarrollo humano y social:

esta línea establece la relación entre la comunicación, la distribución y el disfrute de los bienes y servicios que garantizan, no sólo la satisfacción de necesidades básicas del ser humano, sino también las necesidades de orden social; y en general, la búsqueda de un mayor bienestar humano y colectivo.

2. Comunicación y cultura: la línea aborda las dinámicas de transformación sociocultural y políticas, analiza allí el papel de los medios y las tecnologías de comunicación e información.

3. Prácticas periodísticas, mediáticas y publicitarias: comprende el estudio de los medios de comunicación, el periodismo y la publicidad en particular, como una posibilidad de reflexión y comprensión de los procesos de creación, producción, circulación y consumo; tanto los que se generan de manera masiva, como aquellos que se producen desde la alteridad y el margen.

4. Pensamiento audiovisual: recibe aportes que reflexionan sobre la creación y discusión de los significados de la imagen, así como también sobre su circulación, sus usos teóricos y metodológicos.

5. Comunicación estratégica: concibe la Comunicación como un eje estratégico para la organización social y recibe aportes que aborden a la comunicación como proceso de interacción entre los miembros de una organización o entre organizaciones humanas.

6. Comunicación y educación: acoge aquellos escritos que reflexionen sobre la tensión entre el proyecto de escolarización de la modernidad, la

crisis de las instituciones tradicionales como la familia, los partidos políticos, la iglesia y la escuela, que asuman.

Instrucciones Formales Generales

Documentos Escritos

Todos los trabajos escritos deberán cumplir con los aspectos formales estipulados en el sistema de normas APA (5ª y 6ª edición), cuyos aspectos generales son los siguientes:

Los documentos deben ser escritos en fuente Times New Roman, tamaño doce (12), a espaciado doble considerando dos renglones de espacio después del punto aparte. Los márgenes deben ser de 2,54 centímetros en toda la hoja. Se debe utilizar papel tamaño carta y el documento debe contener un máximo de veinte (20) carillas sin considerar portada ni bibliografía.

Todo trabajo enviado a la revista *Mediaciones* debe añadir al escrito una carilla de portada que preceda al texto y que incluya los siguientes elementos:

1. Título en español centrado, en mayúsculas, con fuente Times New Roman tamaño 14 y ubicado en la parte superior de la página.
2. Título en inglés centrado, en mayúsculas, con fuente Times New Roman tamaño 14 y ubicado a un renglón del título en español.
3. Nombre del (los) autor(es), alineado a la derecha a un renglón del título en inglés, con fuente Times New Roman tamaño 12 y que incorpore con nota al pie de página información de: 1) grado académico, 2) filiación institucional y 3) correo de contacto.
4. Resumen de máximo ciento veinte (120) palabras o novecientos sesenta (960) caracteres, con fuente Times New Roman tamaño 12, alineado a la izquierda a dos renglones de los autores, y precedido del título Resumen, en Times New Roman tamaño 12 y letra **bold** o negrilla.
5. Resumen en inglés (o en español, en el caso en que el artículo esté escrito originalmente en inglés o portugués), con el título *Abstract*, en negrillas tamaño 12. Debe tener un máximo de ciento veinte (120) palabras o novecientos sesenta (960) caracteres, con fuente Times New Roman tamaño 12, alineado a la izquierda a un renglón del Resumen en idioma original.
6. Cuatro a seis palabras claves, separadas por comas, fuente Times New Roman tamaño 12, alineadas

a la derecha, ubicadas a dos renglones del Resumen y precedidas del título Palabras clave en fuente Times New Roman tamaño 12, letra **bold** o negrilla, alineado a la izquierda.

7. Traducción al inglés (o al español, en caso de que el artículo original sea en inglés o portugués) de las palabras clave, separadas por comas, fuente Times New Roman tamaño 12, alineadas a la derecha y ubicadas a un renglón de las palabras clave precedido del título *Keywords* en fuente Times New Roman tamaño 12 en letra **bold** o negrilla alineado a la izquierda.

Los escritos podrán estructurarse en torno a títulos primarios, secundarios y terciarios. Los primeros serán escritos en fuente Times New Roman tamaño 14 y centrados. Los segundos serán escritos en fuente Times New Roman tamaño 12 en cursivas y centrados. Los terceros serán escritos en fuente Times New Roman tamaño 12, alineados a la izquierda.

El sistema de referencias citadas será a través de paréntesis ubicados inmediatamente después de la cita. Las citas directas o textuales que sean de treinta y nueve (39) palabras o menos deben ir integradas al párrafo entre comillas; las citas directas o textuales de cuarenta (40) o más palabras deben ir en un párrafo independiente separado a dos renglones del párrafo anterior y el posterior y con un margen de cinco espacios. La referencia de las citas directas o textuales debe expresar entre paréntesis el apellido del autor seguido del año de la publicación, la palabra *pág.* ó *pp.* y el número de la(s) página(s) donde está ubicada la cita. Las tres referencias deben ir separadas por una coma. Por ejemplo: (Apellido, año, *pág.* Páginas)

Por su parte, las citas indirectas van integradas al párrafo sin comillas y seguidas de una referencia que debe contener entre paréntesis el apellido del autor y el año de la publicación. Por ejemplo: (Apellido, año).

Para mayores detalles de normas de citación y aspectos formales, los autores pueden consultar un resumen de las normas APA en el siguiente vínculo: <http://literatura.uniminuto.edu/images/pdf/normasapa.pdf>

Documentos no escritos

Videos

Los videos podrán tener una duración máxima de dos horas y deberán estar comprimidos en formato .MOV. El archivo no debe superar 1 Gigabyte de peso, para lo cual se sugiere la siguiente tabla de compresión.

Duración	Resolución	Bitrate
2:00 horas	720x480	512 kb/s
1:30 – 1:59 hrs.	720x480	1024 kb/s
30 a 59 minutos	720x480	2048 kb/s
1 – 30 minutos	1280x720	4096 kb/s

Por razones de compatibilidad, se aceptará el uso de compresión a través de los formatos nativos y los códecs DivX y Xvid. Si el autor tuviese problemas en la compresión de su video puede solicitar al comité de la revista la tarea de compresión y el comité asignará la tarea a un profesor del programa de Tecnología en Realización Audiovisual.

Todo video enviado a la revista debe presentar en los primeros cinco minutos el nombre del realizador y la filiación institucional de la producción audiovisual.

Piezas multimedia

Los trabajos multimedia deben estar comprimidos en un archivo .RAR y ser enviados a mediaciones@unimnuto.edu. Si el peso del archivo impide este procedimiento, el trabajo deberá ser enviado a través de un servicio web de almacenamiento masivo encriptado por clave y suscrito a nombre del autor, o ser entregado físicamente en CD al editor, o bien a la coordinadora de investigación y publicaciones de la Facultad.

Por razones de compatibilidad el trabajo debe estar en formato Flash con extensión .SWF o en formato HTML5 y su peso total no debe superar los 500 megabytes.

Todos los trabajos multimedia deben contener un breve documento escrito que desarrolle un fundamento, objetivo y metodología empleada para la realización del mismo, además de otros elementos que el autor considere pertinentes, e incorporar en su interfaz central el nombre del (los) autor(es), su filiación institucional y un correo de contacto.

Piezas gráficas

Los trabajos gráficos deben incorporar la propuesta gráfica a 300 dpi de resolución en formato JPG. Además, deben adjuntar no menos de tres imágenes que sustenten el proceso creativo, cada una a 300 dpi de resolución y en formato JPG. Los archivos gráficos serán enviados en un archivo comprimido .RAR que no debe superar los 250 megabytes, y estar acompañados de un documento escrito en formato .DOCX o .DOC, que desarrolle los siguientes puntos: 1) fundamento, 2) objetivos y 3) metodología. El autor puede incorporar otros puntos que considere pertinentes. Este documento debe adoptar los aspectos formales establecidos para los trabajos escritos e integrar en la

primera página el nombre del autor, su filiación institucional y un correo de contacto.

5. DEFINICIÓN DE TIPOLOGÍA DE ARTÍCULOS PARA LA REVISTA MEDIACIONES

Artículos prioritarios:

a) **Artículo de investigación científica y tecnológica:** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

b) **Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

c) **Artículo de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta (50) referencias.

Artículos científico - humanistas

d) **Artículo corto:** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

e) **Reporte de caso:** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en el caso. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

f) **Revisión de tema:** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

g) **Cartas al editor:** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema

por parte de la comunidad científica de referencia.

h) **Traducciones:** Traducciones de textos clásicos o de actualidad, o transcripciones de documentos históricos o sobre la comunicación.

i) **Documento de reflexión no derivado de investigación.** Documento de análisis, profundización o ampliación del conocimiento que no ha sido elaborado fruto de una investigación.

j) **Ensayo:** Documento de reflexión que contiene elementos propositivos, perceptuales, valorativos, interpretativos, descriptivos, críticos y analíticos sobre un tema tratado desde los intereses e intenciones del investigador. Es un saber que es corroborado y confrontado con otros saberes establecidos.

k) **Entrevistas:** Documentos de transcripción y edición de entrevistas a personalidades públicas con una incidencia relevante en el campo de la comunicación.

l) **Reseñas bibliográficas:** Documentos de revisión, síntesis y valoración de novedades bibliográficas en el campo de la comunicación.

m) **Artículos de estudiantes:** Documentos escritos por estudiantes como fruto de su participación en semilleros de investigación.

Publicaciones digitales.

m) **Productos audiovisuales:** Realizaciones de ficción o documentales en soportes de cine o video. Estas realizaciones deben considerar una breve síntesis de la propuesta, entregada en un archivo de *Word*.

n) **Productos gráficos:** Composiciones gráficas digitales o análogas y medios impresos. Los productos gráficos deben estar acompañados de una breve reseña de la propuesta, enviada en un documento de *Word*.

o) **Productos multimedia:** Realizaciones que consideren una diversidad de medios expresivos operando en torno a una idea en común. Deben estar acompañadas de una breve reseña enviada en un documento de *Word*.

p) **Documentos sonoros:** Realizaciones sonoras, focalizadas en producciones radiales, composiciones narrativas transmitidas exclusivamente en audio y producciones sonoras que sean fruto de experiencias académicas. Estas realizaciones deben estar acompañadas de una breve reseña escrita enviada en un documento *Word*.

MEDIACIONES #13
